

SEPARATA PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 4,0 Mwn / 5,2 Mwp (CP EL ESPARTAL II) CONEXIÓN A LA RED DE 15 Kv EN LSMT-CT4 DE LA SET EL ESPARTAL

ZARAGOZA (ZARAGOZA)

CLIENTE: SOLAR ENERGY LEON, S.L.

ORGANISMO AFECTADO: AYTO. DE ZARAGOZA

PROYECTO PLANTA FOTOVOLTAICA

ANTECEDENTES

Promotor:

Nombre: SOLAR ENERGY LEON, S.L.

C.I.F.: B-24726127

Domicilio: C/ Ctra. Santader, 14 Bajo C 24195 Villaobispo de Regueras – Leon

REPRESENTANTE

Nombre: José Jesús Carrió Cuesta

■ D.N.I.: 28.996.801 –B

Domicilio: Pda. Salomó, 3 03760 Ondara (Alicante)

Emplazamiento de la instalación:

La Planta se ubicará en:

- Pol. 78, parc.3

- Término municipal de Zaragoza (Zaragoza)

- Superficie vallada: 6,95 Ha.

Referencia catastral: 50900A078000030000YI

La localización exacta de las parcelas, así como sus características físicas exactas se detallan en este Proyecto.

La localización de la instalación es: en coordenadas UTM:

X 692647

Y 4597688

Huso: 30 ETRS89

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FV Y LINEA DE EVACUACIÓN.

1. Instalaciones de conexión con la red de distribución para la evacuación de la energía generada:

La conexión se realizará en la LSMT ESPARTAL CT4 15 kV de la SET "EL ESPARTAL" titularidad de E-DISTRIBUCION a través de las siguientes instalaciones:

2. Llínea subterránea de salida desde CT del parque hasta CT SECCIONAMIENTO Y MEDIDA, y LSMT de EVACUACIÓN DOBLE (ida y vuelta) desde CT SECCIONAMIENTO hasta punto de evacuación en LSMT ESPARTAL CT4 de la SET "EL ESPARTAL", mediante sendos EMPALMES. Toda la instalación a 15 kV.

Tensión nominal (kV): 15

Tensión más elevada de la red (kV): 16.05

Potencia nominal a evacuar: 4000 kW

Características LSMT 15 KV:

Tramo 1:

desde CT2 a CT1. Longitud: 324 m

Cable: RHZ1 3X(1X240) mm² Al+ H16 mm². Directamente enterrada.

Tramo 2:

desde CT1 a CTS. Longitud: 7425 m

Cable: RH5Z1 3X(1X240) mm² Al+ H16 mm². Bajo tubo D.200.

Tramo 3::

desde CTS a Empalmes en punto de evacuación: (x: 693111, y: 4600971) Longitud: 151 m

Cable: RH5Z1 3X(1X400) mm² Al+ H16 mm². Bajo tubo D.200. Ida y vuelta.

3. Instalación generadora, emplazamiento:

Polígono 78, parcela 3 ZARAGOZA (ZARAGOZA)

4. Planta solar fotovoltaica:

Nº módulos (paneles) fotovoltaicos: 11.536

SEPARATA PROYECTO FOTOVOLTAICO CP EL ESPARTAL II

Potencia unitaria módulo: 450 Wp (silicio MONOCRISTALINO).

Nº inversores:

40 uds. x 100 kw

Potencia nominal planta:

Total = 4 Mwn.

Potencia pico planta:

5,20 Mwp

Nº centro de transformación:

Tensiones nominales: 0,8/15 kV

Tipo: Transformador de intemperie.

Potencia: 2 Mw

5. Centro de seccionamiento:

Nº centros de transformación: 1

Tensiones nominales: 15 kV.

Tipo: Edificio prefabricado.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

FINALIDAD: Evacuar la energía generada por el parque FV Espartal II

TERMINOS MUNICIPALES: Zaragoza

El Burgo de Ebro.

PROVINCIA: Zaragoza

La instalación que provoca la afección es la línea de evacuación del parque, soterrada entubada, 3x240 mm² Al a 15 kV. (Se ha solicitado la correspondiente licencia de obra dentro del proyecto global).

ORGANISMOS AFECTADOS:

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

POLIGONO	PARCELA	REF CATASTRAL	BIEN/DERECHO	ml.	m2 ocupación	servidumbre m2
78	16	50900A078000160000YY	BIEN	530,80	318,48	1.592,40
77	6	50900A077000060000YB	BIEN	1.072,00	643,20	3.216,00
78	2	50900A078000020000YX	BIEN	2.134,66	1.280,80	6.403,98
78	4	50900A078000040000YJ	BIEN	251,12	150,67	753,36

Si el Organismo afectado no da otras indicaciones, se seguirán las pautas siguientes:

Condiciones de los Cruces:

CRUZAMIENTOS. PROXIMIDADES Y PARALELISMOS.

El soterramiento de cables deberá cumplir con todos los requisitos señalados en el presente apartado y con todas las condiciones que pudieran imponer otros Organismos Competentes afectados, como consecuencia de disposiciones legales, cuando sus instalaciones fueran afectadas por tendidos de cables subterráneos de alta tensión.

Las distancias de seguridad y las condiciones generales en situaciones de cruzamiento o paralelismos, cumplirán estrictamente con lo indicado en este apartado que, en general, se corresponden con lo dispuesto en el apartado 5 de la ITC-LAT 06 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas de alta tensión.

Cruzamientos.

A continuación se fijan, para cada uno de los casos indicados, las condiciones a que deben responder los cruzamientos de cables subterráneos de alta tensión.

- 1. **Con calles y carreteras**: la profundidad a la que irá el cruzamiento será la misma de la línea en general. Siempre que sea posible, el cruce se hará perpendicular al eje del vial. No se permite la ubicación de empalmes en estos cruces, debiendo estar dichos empalmes a una distancia superior a 3 metros del cruzamiento.
- 2. **Con ferrocarriles**: los cables se colocarán perpendiculares a la vía siempre que sea posible, y a una profundidad mínima de 1,3 m respecto a la cara inferior de la traviesa. No se permite la ubicación de empalmes en estos cruces, debiendo estar dichos empalmes a una distancia superior a 3 metros del cruzamiento
- 3. **Con ríos**: se seguirán las prescripciones particulares establecidas por la autoridad Hidrográfica correspondiente. En caso de ausencia de éstas, se cruzará por debajo del cauce mediante la ejecución de zanjas o mediante perforaciones subterráneas dirigidas tipo "topo", cuando no sea posible realizar el paso del río sobre puentes.

Para minimizar los efectos de la erosión que pueda producirse por arrastre de las aguas, se mantendrá una distancia mínima de 1,5 m entre el lecho del cauce y la parte superior del prisma de hormigón que cubre los tubos de polietileno (en caso de canalización mediante zanjas) o de 1,5 m entre el lecho del cauce y la superior de la tubería por la que van los cables (en caso de que el cruce se realice mediante perforación subterránea dirigida). En los casos en que el lecho del cauce del río esté constituido por terrenos fangosos será necesario hacer un estudio de erosionabilidad del río para establecer la profundidad a la que debe de situarse la canalización.

En caso de que la canalización subterránea tenga grandes dificultades constructivas y además no sea posible el paso sobre puentes, se podrá canalizar la línea por una estructura resistente (viga) que se ejecute expresamente para unir dos zonas aproximadamente al mismo nivel y así poder canalizar los cables de energía por ella.

Se adjuntan planos con los trazados de las líneas, posición de las afecciones, esquemas de la zanja.

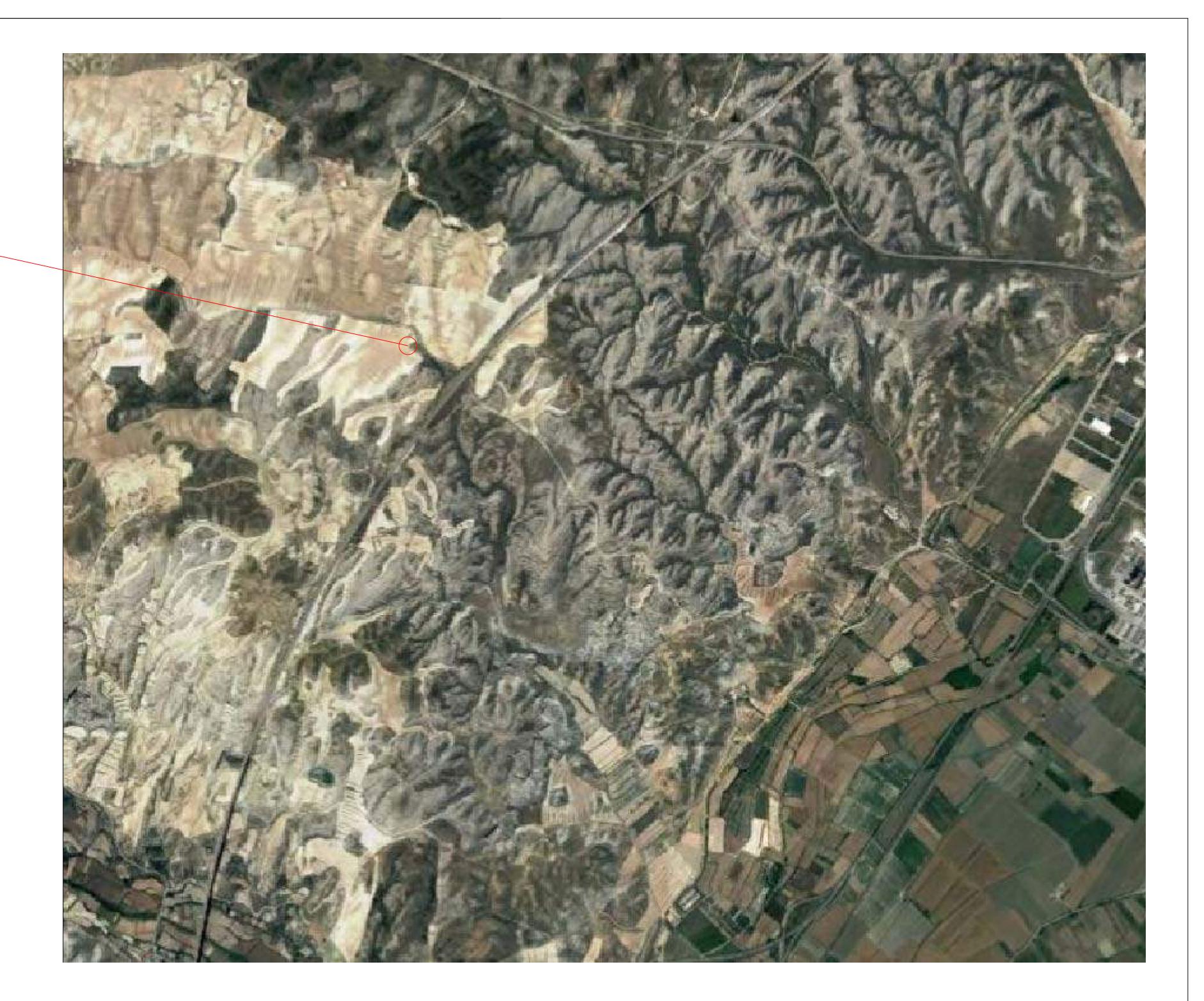
Zaragoza, Enero de 2021

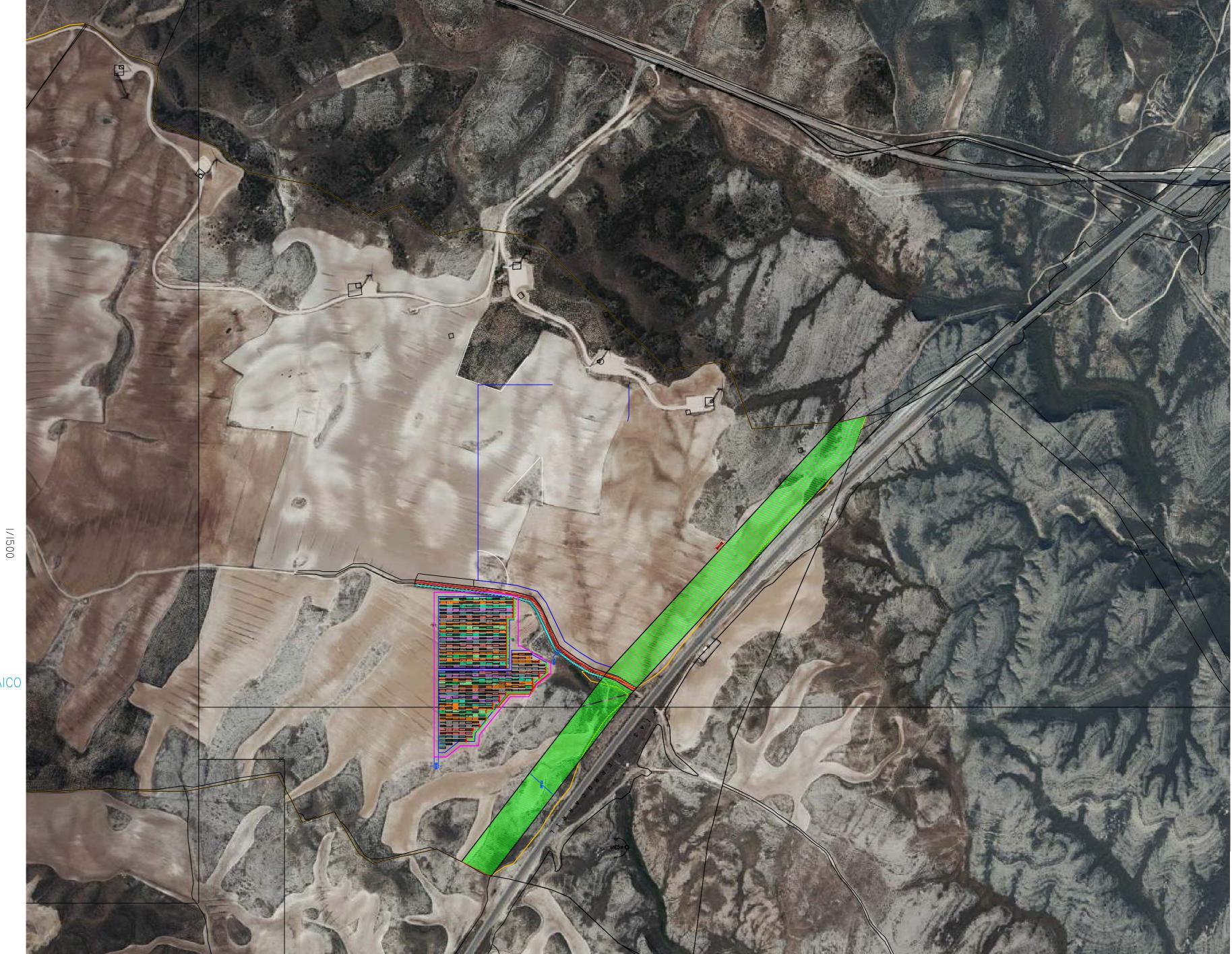
Ingeniero técnico Industrial

Col. 2666

José Jesús Carrió Cuesta.

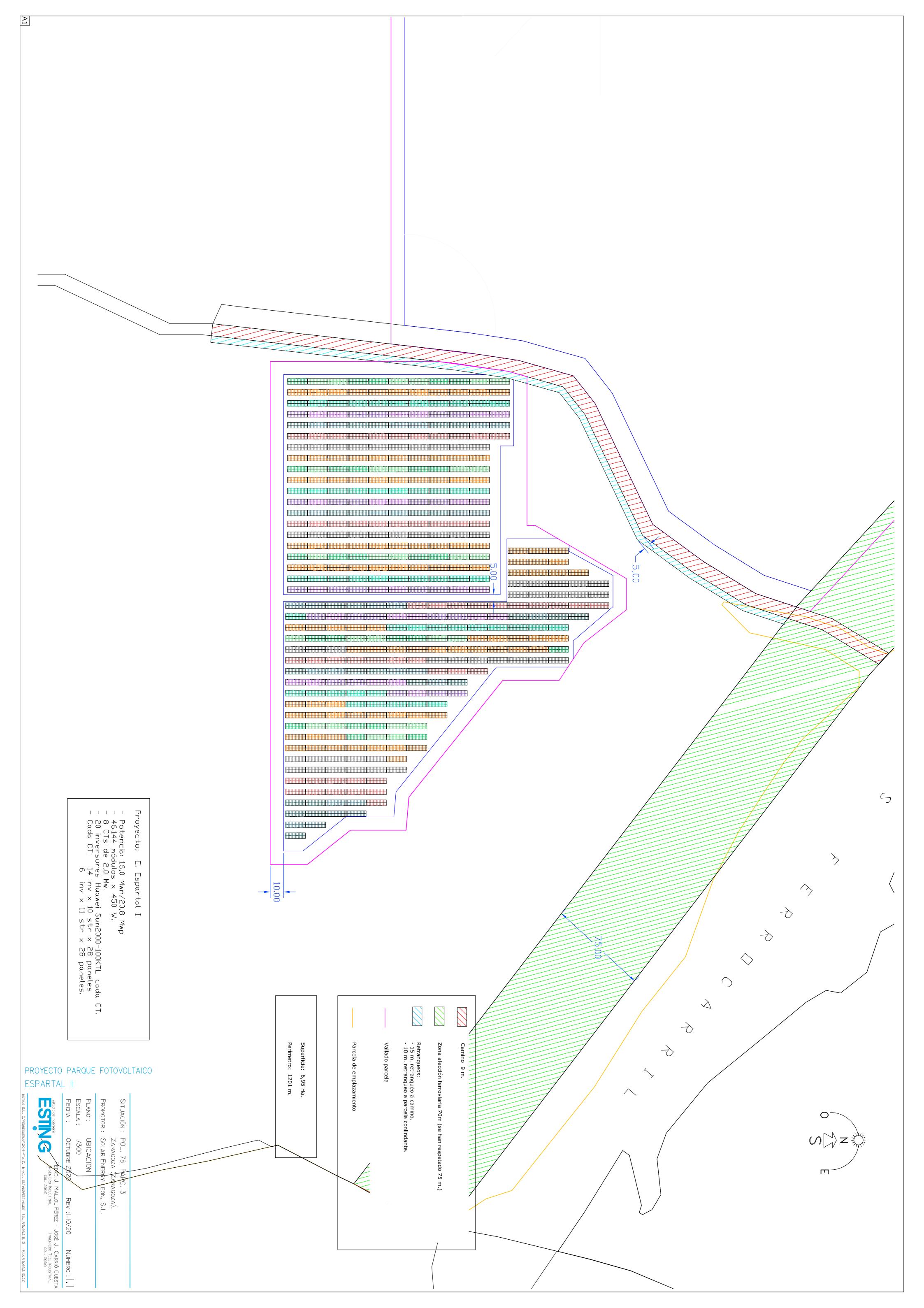
Coordenadas (X: 692648 Y: 4597692 **UTM Huso** 30 ETRS89:

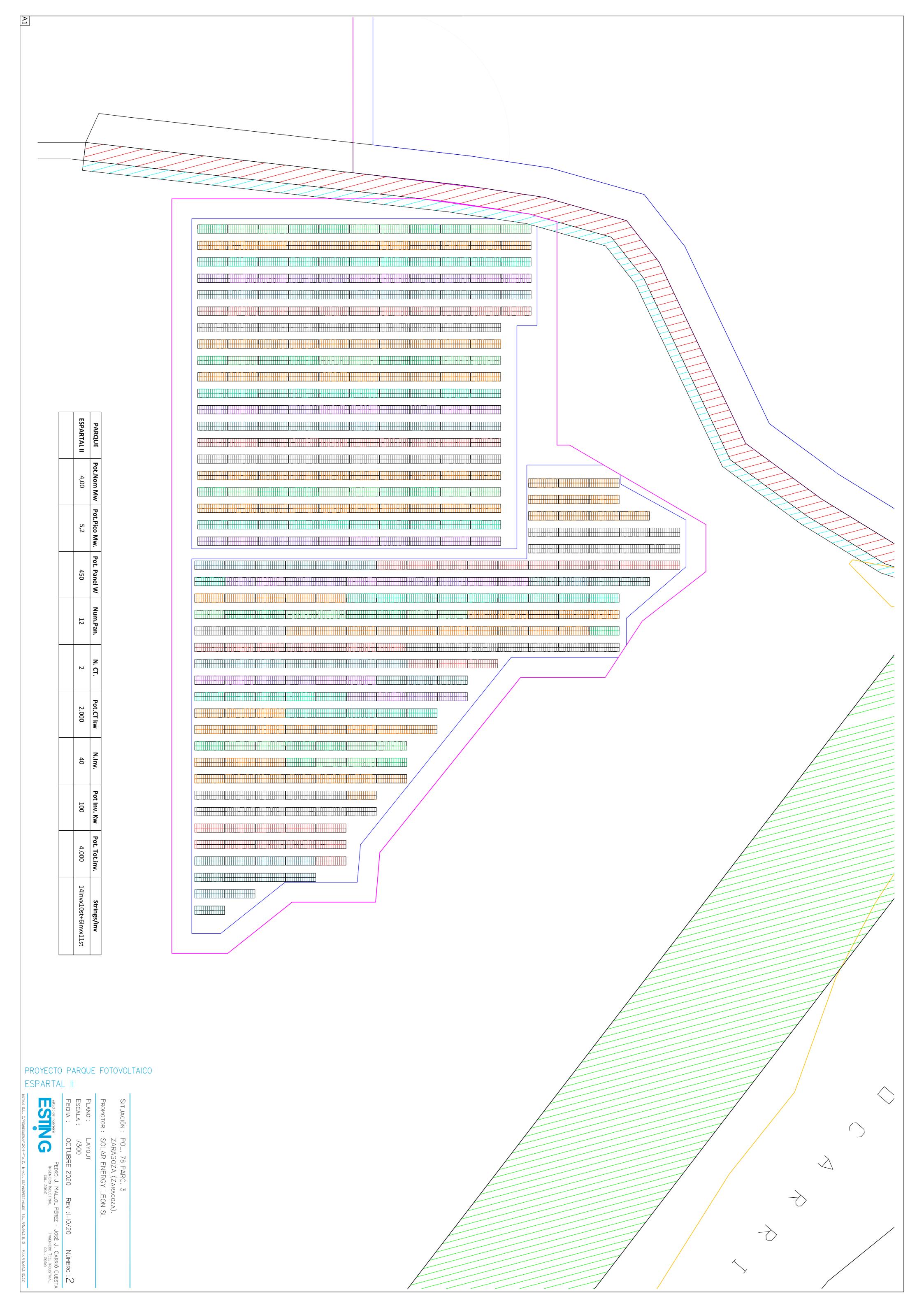




PROYECTO PARQUE FOTOVOLTAICO ESPARTAL II

PLANO: ESCALA: FECHA: SITUACIÓN: POL. 78 PARC. 3 ZARAGOZA (ZARAGOZA). Promotor: SOLAR ENERGY LEON S.L. SITUACIÓN OCTUBRE 2020





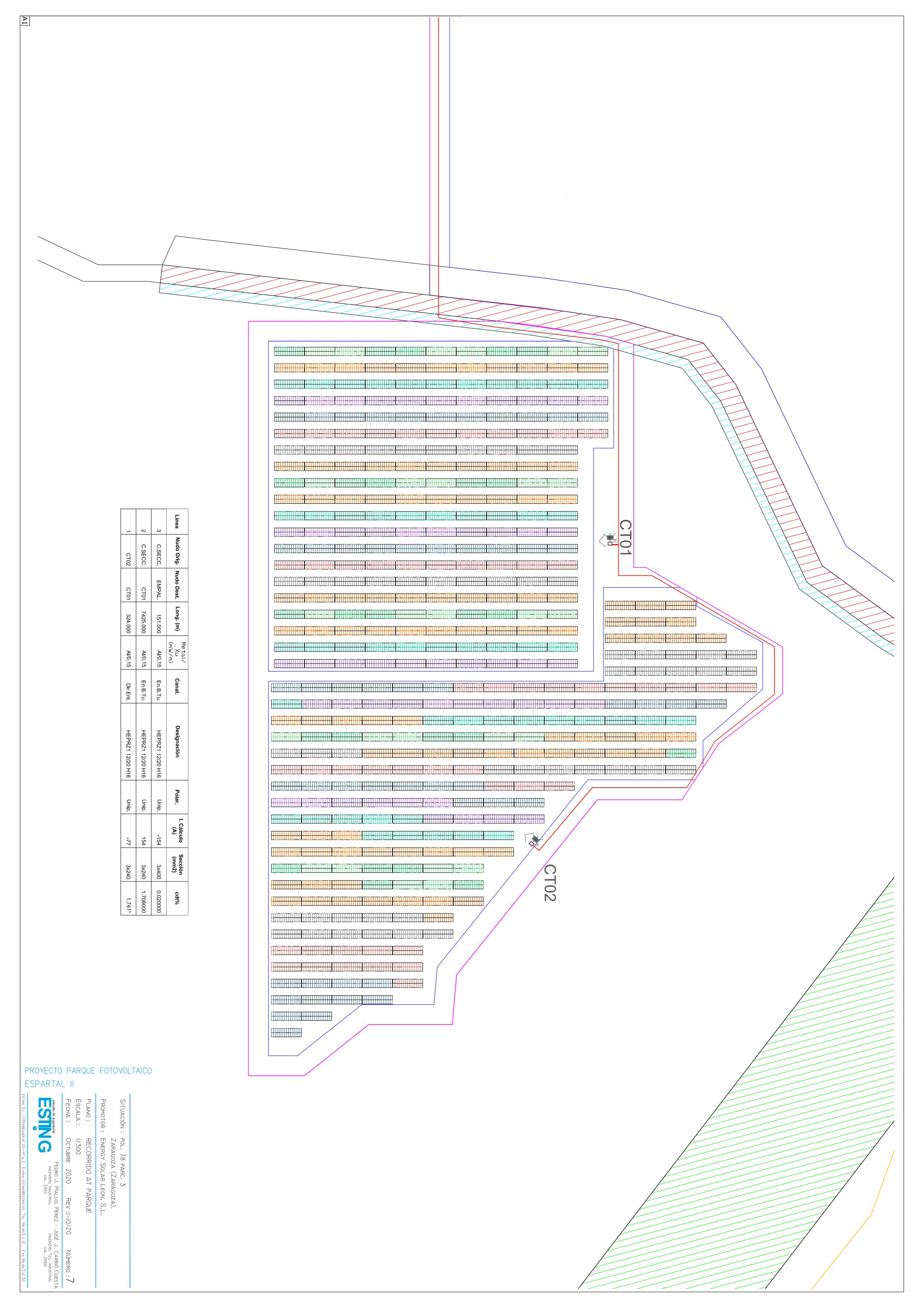


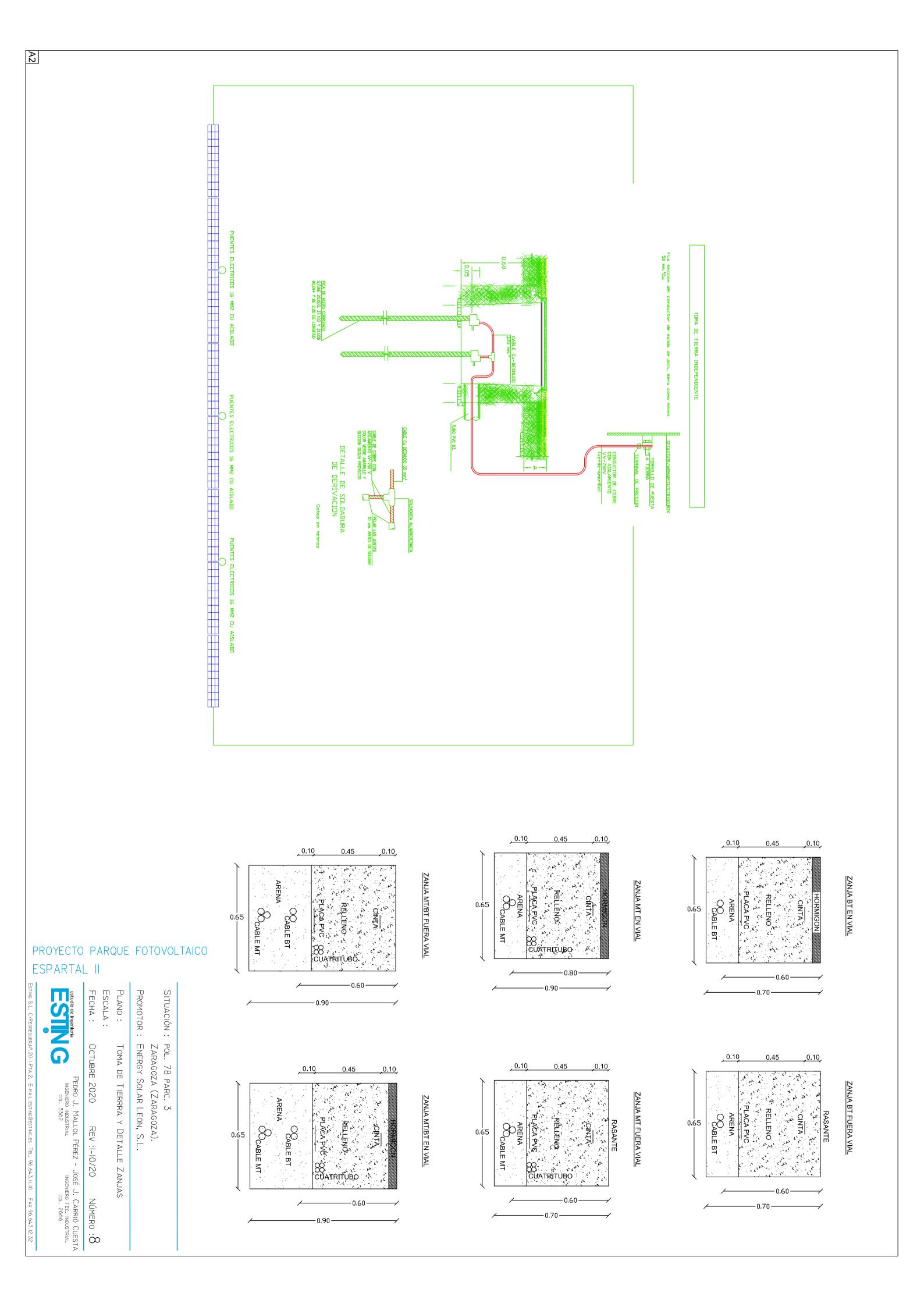
PROYECTO PARQUE FOTOVOLTAICO

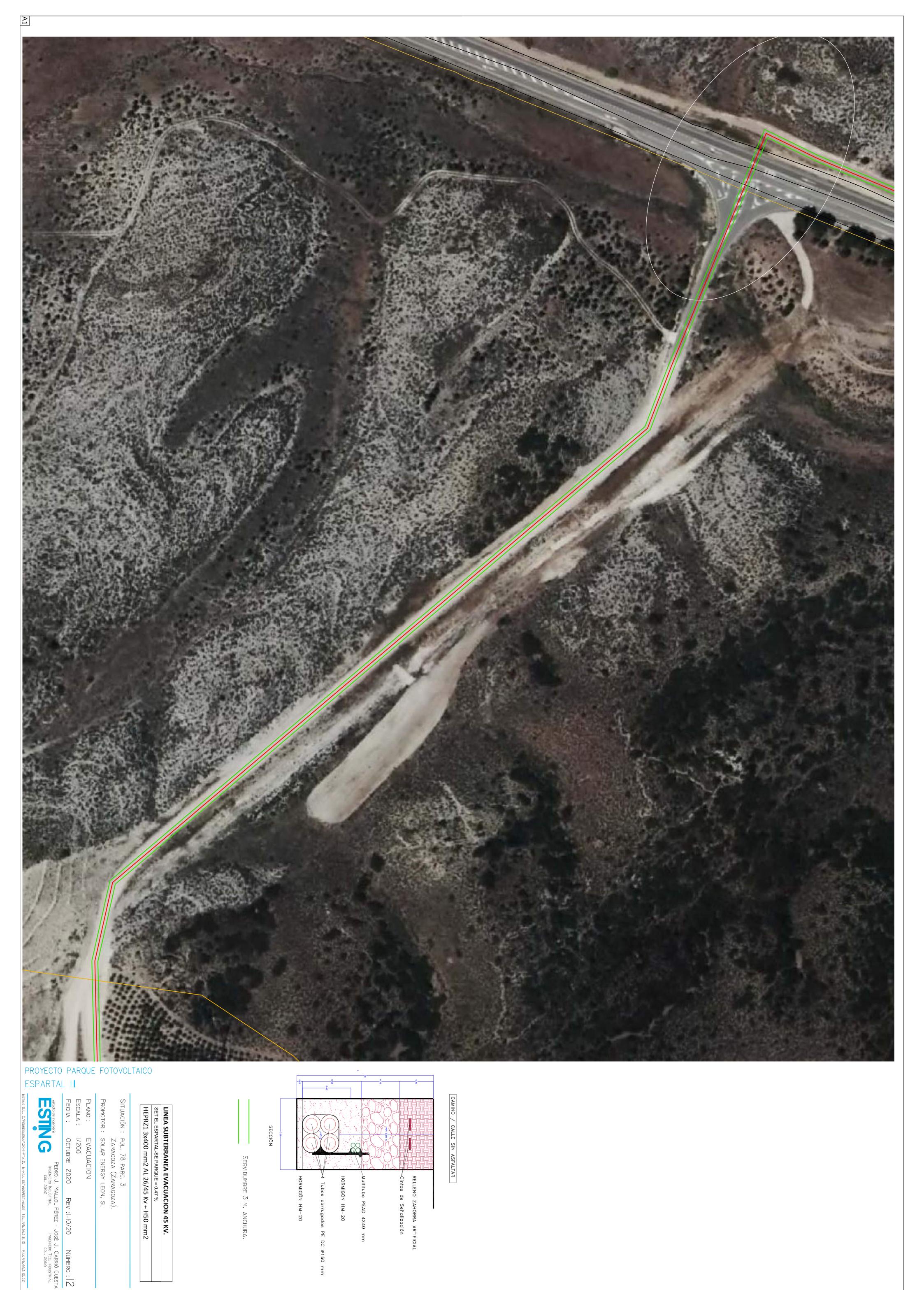
ESPARTAL II

Plano: EVACUACION Escala: 1/2000 Fecha: Octubre 2020 Situación : pol. 78 parc. 3 Zaragoza (Zaragoza). Promotor : solar energy leon, sl PEDRO J. MALLOL PÉREZ - JOSÉ J. CARRIÓ CUESTA INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO TEC. INDUSTRIAL COL. 3362

SET EL ESPARTAL-SE PARQUE = 0.47 %
HEPRZ1 3x400 mm2 AL 26/45 Kv + H50 mm2







PE DC ø160 mm



Plano: EVACUACION Escala: 1/500 Fecha: Octubre 2020 Situación : pol. 78 parc. 3 Zaragoza (Zaragoza). Promotor : solar energy leon, sl

SET EL ESPARTAL-SE PARQUE = 0.47 %
HEPRZ1 3x400 mm2 AL 26/45 Kv + H50 mm2

SERVIDUMBRE 3 M. ANCHURA

RELLENO ZAHORRA ARTIFICIAL

